

El malhumor colectivo

(Diálogo sostenido por Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada en el programa “Los Dos Reinos”, que se transmite los domingos de 9 a 11 por AM 1270, Radio Provincia de Buenos Aires)

Fernando de Estrada: - No es necesario recordar hoy a los oyentes que han tenido que viajar por la autopista Buenos Aires-La Plata el pasado fin de semana los trastornos que han sufrido más la presunción de los que seguirá habiendo, porque cada tanto esa tan mala costumbre ya instalada en la Argentina tiene sus brotes especiales, sus momentos epidémicos más graves. Desde luego, este tema de los cortes de rutas y de calles y de autopistas y de accesos reconoce explicaciones de tipo político y social si nos atenemos a los argumentos de quienes los hacen; podríamos abundar mucho en esto. Pero en el fondo se percibe otra cosa: un estado de tensión no solamente colectivo sino presente en cada persona individual: no quiero incurrir en una tautología al decir primero colectivo y después de todos; a veces existen actitudes generales aunque la personalidad individual no está tan captada por ellas. Pero en el caso nuestro se ve cómo en cada persona particular aflora una situación de tensión, de inquietud, de disgusto en cuanto al ámbito de lo público.

Monseñor Héctor Aguer: - Habría que decir en una buena mayoría; no es que todos estén nerviosos, pero yo observo que desde la así llamada crisis de 2001 se ha instalado esta especie de malhumor universal. Como Usted señala muy bien, es una tensión de cada uno, tanto del piquetero como de la víctima del piquete. Ahora bien, creo que ese malestar se va formando con el aporte de cada uno de los que no se sienten bien o que están resentidos, o que tienen alguna queja, o deben promover una acción de justicia, todo eso precipita en un fenómeno social o colectivo que es ya un hecho, un dato cultural. Hay una especie de malhumor social envolvente, como si viviéramos metidos en una especie de *smog* que hemos creado nosotros y es la evaporación de nuestros malos humores sin que parezca haber camino de salida.

Estrada: - Hay un escepticismo colectivo más duradero que acompaña todo esto y que se ha agudizado, así como pasa también con los cortes de ruta, que se intensifican en ciertas épocas. Es un escepticismo argentino que se extrema en determinado momento pero que tiene origen antiguo; se lo ve en la música popular: los temas de tristeza y de frustración abundan demasiado.

Monseñor Aguer: - Es el tango en cuanto producto de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores...

Estrada: - No solamente, porque en la música del interior tampoco falta el exceso de elemento melancólico. Quizás nos estamos desviando hacia otro tema, pero de todos modos, existe una insatisfacción en la vida argentina, que es como un hilo que atraviesa su historia.

Monseñor Aguer: - Yo hacía referencia a la crisis del 2001 porque parecería que recientemente una gran mayoría del pueblo argentino se siente frustrada o considera que le han hecho una injusticia. Los reclamos de justicia han adquirido un carácter desconcertante. Nadie está conforme con la pena que se aplica a un delincuente cuando la justicia llega. Por otra parte, la impunidad es muy amplia; todos sabemos que delitos menores y mayores no encuentran el castigo necesario y ejemplar, lo cual creo que ha creado una situación que casi lleva a identificar el reclamo de justicia con el clamor de venganza.

Estrada: - Sí, parecemos capturados en un nada virtuoso círculo que nos retrotrae a las primeras épocas del derecho penal, por lo menos en las conversaciones y tal vez todavía no en los hechos, o sea volver a la venganza de sangre, a la ley del talión: es lo que la gente pide porque manifiestamente hay un descrédito de la justicia, en el sentido de Poder Judicial. Y es un descrédito que no se limita a los magistrados porque no apliquen correctamente las leyes, sino que alcanza a las leyes mismas. Es una situación que de mantenerse en el tiempo, como está ocurriendo, genera una actitud muy negativa ante la vida.

Monseñor Aguer: - Es verdad que también existen islas, gente que sigue trabajando y haciendo las cosas bien, con espíritu solidario, mucha empeñada en el voluntariado, pero esto no trasciende. Lo que da el tono a la vida argentina de hoy es precisamente este profundo malestar, una especie de patología social. Eso es lo que se impone y que me parece se observa también desde fuera. No creo que en otros países exista un grado tal de malhumor expresado de esta manera en el piquete agresivo, en los cortes de rutas y de calles, en la protesta generalizada. Me parece que es una situación nuestra, que hemos llegado a un cansancio colectivo del cual no nos es fácil salir y que mucha gente soporta con paciencia tratando de hacer lo suyo lo mejor posible, incluso con una mirada de compasión y de misericordia para quien lo necesita. Estos casos estimulan, ciertamente, pero no llegan a dar el tono general de la Argentina de hoy.

Estrada: - Tampoco se vislumbra una salida, pero eso no nos condena a una desesperación. Ahora bien, ¿qué hacer? Quizás lo que se debe hacer, como muchas veces hemos repetido en este programa, sea aplicar aquella máxima de Goethe que dice “Conozco el método para hacer llover en el mundo, pero como no me lo dejan aplicar, me limito a regar mi jardín”.

Mons. Aguer: - Por eso yo decía que hay mucha gente que riega el jardín hoy en día. Lo que pasa es que parece que el Estado ha perdido su aptitud para gestionar el orden. Sé que estoy introduciendo una palabra impronunciable, porque son muchos quienes sostienen ahora que no debe existir un orden público y que ese concepto es represor por naturaleza, pero esa es la impresión que se tiene y muchos que están atrapados por los piquetes o sufren frustraciones semejantes están reclamando precisamente que el Estado haga su parte.

Estrada: - Lo cual conlleva el riesgo de exigir a un Estado que no hace las cosas que debe a que haga más de las que le corresponden porque también tenemos una responsabilidad de la sociedad civil y de las personas individuales, ya que en esto hay además la manifestación de un retroceso de la educación tanto pública como general. En

una sociedad bien organizada, a la gente no se le ocurre cierto tipo de protestas como este de armar piquetes y ni siquiera imagina tal posibilidad. Nosotros, hablando colectivamente como argentinos nos detenemos ante algunos extremos...todavía. Pero en otras regiones del mundo esto impresiona como si ya estuviésemos por completo fuera de autocontrol racional.

Mons. Aguer: - Y algunas de las acciones que Usted señala son delitos para las leyes actualmente vigentes, que por cierto no se aplican.

Estrada: - Así es; no se trata sólo de inmoralidad sino además de delitos. Pero una de las mayores inmoralidades es que no ejerzan acciones punitivas para los delitos por parte de quien debe aplicarlas, o sea el Estado. Cosa que la gente advierte con amargura.

Mons. Aguer: - Eso lleva a que se extienda este tipo de malhumor y estas expresiones descentradas de protesta, porque si el otro consiguió algo a través de tales procedimientos, ¿por qué no los voy a usar yo?

Estrada: - Tal vez lo que aliente una esperanza razonable sea la posibilidad de apartarse, de volverse al jardín. Que después de una de aquellas jornadas en que estuvimos sometidos a tantas aberraciones colectivas digamos: yo no voy a continuar en este estado de ánimo; no me van a manejar mi modo de pensar ni mis sentimientos ni mi manera de expresarme con los seres queridos. No me voy a dejar sacudir por tantos agitadores de la calle. Cuando vuelva de ella a mi casa o a mis tareas trataré de ser yo mismo. Por supuesto, para lograrlo es necesario apartarse también de otras fuentes de tensión, como ciertos noticieros sensacionalistas.

Mons. Aguer: - Probablemente es la única salida. Que cada uno brinde su colaboración y que no se deje ganar por este sentimiento general.

Estrada: - Además, la sensación más dura que se tiene, la frustración, la angustia, en definitiva proceden de que uno no puede cumplir con lo quiere hacer en la vida, o por lo menos lo que uno quiere hacer cada día. Entonces, ¡hagamos lo que se pueda! Reconozcamos que los límites están allí, que nos han sido impuestos de manera injusta y a veces violenta, pero siempre nos va a quedar un margen de libertad. Y dentro de ese margen de libertad se puede también ejercer la responsabilidad. No es poca cosa; en realidad los seres humanos cumplimos con nuestro papel en el mundo de una manera muy limitada y menor en relación con lo que querríamos estar haciendo. Desde esa actitud de templanza se podrá alguna vez iniciar una acción reparadora del conjunto; en cambio se estaría efectivamente derrotado cuando se declarara que no hay nada que hacer, que no quedan opciones. ¿Y vamos a dejar que a esa capitulación vital nos arrastren las pequeñas y grandes miserias que configuran el malhumor colectivo?

Mons. Aguer: - Hay cosas más importantes en la vida.

Sobre el laicismo y el gobierno de las instituciones

Por Rafael Alvira

Lo estatal es en sí jurídicamente público y de todos, pero de hecho pertenece a los victoriosos de la política, no es ni de lejos tan público como parece.

Acerca de la *fides*

En su bello y profundo *Ensayo sobre la vida privada*, Manuel García Morente distingue tres planos, de creciente intensidad, en esa vida. El primero es el de la confianza, que se da entre amigos; después viene el de la confidencia, propia de los que se aman; por último, comparece la confesión, que cada uno se hace a sí mismo en la soledad de su conciencia. Amistad, amor, amor propio ("de sí") son, por tanto, los fundamentos de confianza, confidencia y confesión. Y - se puede añadir- esperamos siempre bienes de los amigos; esperamos, aún más, todo lo mejor de la persona que amamos; pero, ¿podemos cifrar alguna esperanza verdadera en nosotros mismos?

Cuando Manuel García Morente, profesor de filosofía de la Universidad madrileña en época republicana, escribió este ensayo, era todavía un pensador agnóstico, antes de su conversión a la fe católica. Que yo sepa, no revisó ya más su escrito. Pienso que si lo hubiera hecho, habría retocado este último punto -el relativo a la confesión- y habría cambiado el encuentro con la propia soledad por la tesis agustiniana del Dios Interior.

Confianza, confidencia, confesión: siempre fides. Sólo desde esa raíz tan profunda surge -se puede dar a luz- la palabra, es decir, nace la comunicación, la comunión entre seres que actualizan su espíritu en esa generación de la palabra. Por eso, la palabra que no surge de una verdadera afición científica es superficial; la que no surge de la amistad es ambigua o falsa; la que no surge del amor no tiene suficiente profundidad. Pero del mero "amor propio" apenas obtenemos palabra alguna, salvo que seamos capaces de ir más allá y darnos cuenta de que sólo encontraremos nuestro yo yendo más allá de él.

Es decir, sin fides no hay sociedad ni desarrollo de la persona. Gracias a ella -a la fides- nos encontramos a nosotros mismos en el calor de la amistad y el amor, que es la esencia de la privacidad; y, con todo, al mismo tiempo ella es la condición imprescindible para que se dé lo público, la sociedad, la comunicación. Por eso es más profundo y más personal el creemos, que el yo creo.

"Público" y "privado" se implican mutuamente, porque nacen de una raíz común. Justo por ello, la crisis del privatismo es siempre, al mismo tiempo, crisis de lo público, y viceversa.

Esto no se percibe hoy con claridad porque el par público-privado ha sido sustituido por el par estatal-particular, cuyo fundamento es diferente, porque el

puro Estado no es producto de ningún amor profundo, sino de un mecanismo de regulación y defensa; y lo meramente particular es más bien o lo no compartible o lo llamado ahora con frecuencia íntimo, cuya lejanía de lo verdaderamente privado se muestra en la facilidad con que las intimidades se venden a los medios de comunicación.

Lo estatal es en sí jurídicamente público y de todos, pero de hecho pertenece a los victoriosos de la política, no es ni de lejos tan público como parece. Y, a su vez, una intimidad privada sin amor verdadero es un contrasentido; se trata de un ámbito particular y no auténticamente privado.

Interioridad y exterioridad de la fe

Parece, pues, que la presente situación histórica deja fuera de juego, fuera de lugar, a la *fides*, en la medida misma en que la política y la economía política se constituyen - desde el inicio de la época moderna- sobre la desconfianza, y la llamada "intimidad" poco tiene que ver con ella. Pero no es posible: nada real -y la *fides* es real- se puede hacer desaparecer; sólo se puede falsear.

O, desde otro punto de vista, parece que la modernidad cambió la fe por la razón. La segunda sustituiría a la primera. Pero eso no es posible, es una simple apariencia. En realidad, lo que se ha hecho es, como apunta Antonio Machado, sustituir la fe en Dios por la fe en la razón. No se puede prescindir de la fe, nadie puede lograrlo. La mera razón no es capaz de dar razón de sí misma suficientemente, y, por tanto, ella misma encuentra su "continuación" en la fe. Es esta última la que nos sostiene y nos orienta, la que nos permite vivir, en último término.

De ahí que la clave principal de nuestra vida sea encontrar la fe adecuada. Tanto mejor sea ella, tanto mejor viviremos. Desde antiguo, el paradigma de la vida es la juventud. En ella se concentra y se expresa toda la fuerza del vivir.

Como dice Kierkegaard, "quien espera siempre lo mejor envejece con las decepciones, y quien aguarda siempre lo peor se gasta temprano; pero quien cree conserva una eterna juventud" (*Temor y temblor. Elogio de Abraham*). Vemos así que personas envejecidas en el cuerpo y en el espíritu, luchan en su vejez por aquello en lo que todavía creen, aunque sea fanáticamente. Es eso lo que los mantiene en vida.

Con frecuencia, sin embargo, la fe pierde la medida de su vitalidad. El punto aquí no está en la intensidad -pues todo lo que está en plenitud de vida crece- sino en el modo adecuado. Cuando la fe falla, porque aquel en quien se cree se descubre indigno de ello, porque lo creído no muestra suficientemente su verdad, o porque no está bien asentada en nuestro espíritu, entonces se hace acomodaticia o se crispa en fanatismo.

Interesante es aquí que tanto la acomodación como el fanatismo son actitudes a la vez interiores y exteriores, como lo es toda fe. Puede alguien disimular y eludir

en lo posible pronunciarse sobre algo, pero esa actitud misma ya le delata, porque no hay vivir que no se exteriorice. Puede otro mostrar gran entusiasmo, pero si ese entusiasmo no resiste la prueba de la constancia y de la producción de frutos se verá que no hay verdadera fuerza interior.

La confianza, la fe, como cualquier otro tipo de saber, no se puede imponer desde fuera. Es contradictorio con su propia naturaleza. El saber verdadero es siempre de un sujeto - no "subjetivo" en el sentido de caprichoso-, y tan poco sabe el que repite una lección sin entenderla como el que confiesa de palabra una fe que no tiene. Sin interioridad no hay fe.

Pero, desde el punto de vista complementario, es imposible que alguien poseedor de un saber no lo exteriorice. Iría en contra de la unidad del ser humano. Puede que no lo haga conscientemente o que se resista a decir lo que sabe, por algún motivo. Pero para el buen observador, la vida misma de esa persona -en su gesto, en sus acciones, en sus respuestas, etc.- "traiciona" constantemente lo que lleva dentro.

Fe y laicismo

Ante unas realidades tan incontrovertibles cabe preguntarse en qué sentido es posible la tesis moderna de que la religión es cuestión privada y sólo lo "estatal" debe ocupar el ámbito público. Esta tesis, tomada en toda su crudeza, constituye la base del laicismo, que hoy pugna de nuevo por imponerse plenamente.

El laicismo puede buscar su coherencia al menos de dos modos. Por un lado, puede sostener que sociedad y Estado son dos realidades diferentes. En la sociedad, cada uno podría exteriorizar su fe, pero el Estado sería obligadamente neutro. Esto, sin embargo, es imposible, pues el Estado es una estructura pensada y manejada por seres humanos; es una forma determinada, y ninguna forma es "neutra" sino que tiene en su misma formalidad una inclinación, ante la cual las pasiones de sus regidores no pueden permanecer indiferentes.

Además, aquí la diferencia sociedad-Estado no está correctamente comprendida, pues el gobierno es una institución de la sociedad entre otras, y no está en un plano distinto al de la llamada sociedad civil. El gobierno es una institución de la sociedad civil; sin embargo, el "Estado" pretende ser otra cosa diferente, o bien sustituir a dicha sociedad.

Otra solución posible, en la búsqueda de la coherencia laicista, consiste en negar, una vez más, la diferencia Estado sociedad, pero mediante el procedimiento de convertir al tiempo la forma política vigente en religión. Si no hay distinción Estado-sociedad, el lugar de la expresión de la fe no puede ser otro que el mismo Estado. Pero el Estado no puede estar internamente dividido; por tanto, en el fondo, para esta solución la religión civil del Estado es inevitable, aunque ello se desconozca o se quiera esconder.

Nos encontramos ante dos variantes del radicalismo democrático, la primera en su forma liberal y la segunda en el modo socialista. La debilidad de la fórmula liberal se presenta hoy con toda su agudeza en la Unión Europea que, ante la ausencia de valores de su sistema, pretendidamente neutro, está literalmente a merced de cualquier fe que se presenta, por fanática o exótica que sea.

Menos débil es la fórmula socialista, cuyo núcleo está en la sacralización del Estado, pero tiene el inconveniente de que nos conduce -como está claro y ha sido muchas veces señalado- al totalitarismo de hecho, aunque encubierto en la apariencia de unas libertades inesenciales y casi anecdóticas.

La dogmatización comunitarista de la democracia, propia de los socialismos populistas, supone, por su parte, la instalación en el poder de una fe fanática en la unidad popular, fe meramente emocional y reactiva, cuyo futuro político es la parálisis.

La "neutralidad" del Estado liberal expresa el deseo de algunos o muchos ciudadanos de dejar la "carga" de lo social en manos de ese organismo, para poder dedicarse así cada uno a su vida e interés particular. El problema es que ese planteamiento implica la falta de fe operativa en el carácter social del ser humano, es decir, en el carácter trascendente del hombre (pues si no hay trascendencia, carece de sentido cargar con la vida de los demás). La consecuencia ineludible de esa falta de fe -falta que viene sustituida por la fe de cada persona en sí misma- es la debilitación social y personal, pues hace falta ser muy optimista para tener verdaderamente fe en uno mismo.

Ello explica por qué el vaciamiento religioso del liberalismo extremo empuja a la mayoría hacia la fe socialista en el Estado. No se puede vivir sin fe, la fe es la raíz de nuestro vivir, y ante el vértigo y la angustia de tener que creer en un desconocido -pues, con pocas excepciones, cada uno es un profundo desconocido para sí mismo- es una solución asequible creer en el Estado; una fe aún más fácil si el Estado se presenta en forma cálida y populista. Para el pensamiento moderno, como muy bien supo ver Hegel, el Estado es el Dios objetivo en este mundo.

Ninguna de las dos fórmulas, por tanto, da resultado, y menos aún el intento de lograr una intermedia. Esto último ya se ha ensayado varias veces y, de la forma más poderosa en el llamado Estado "providencia" de la segunda posguerra europea: un porcentaje de libertad y otro de Estado, convenientemente mezclados. La intención es buena y los resultados aparentes también. El problema está en que la fe se enerva al máximo, queda adormecida, con una capacidad casi infinita de acomodación en lo profundo, y una incapacidad progresiva de acoplamiento en lo exterior.

Ámbito superficial y profundo de la fe

Es decir, justo lo contrario de lo que pide la naturaleza de las cosas. El que se acomoda en lo profundo no tiene vigor ni personalidad propia alguna, es un "mero individuo"; el que no se acopla en lo exterior es un "niño mimado" intransigente, que impide cualquier forma social agradable de vida.

Esta es la imagen del hombre más común hoy. Podemos comprobar con cuanta dificultad se cede en cuestiones superficiales y con cuanta facilidad en las profundas. El cambio de nombre de una calle puede suscitar un levantamiento popular, mientras que la transformación del concepto de matrimonio deja indiferente a la mayoría. Pero, una vez más, no hay que dejarse engañar: nadie puede vivir sin *fides*. Ahora la fe se pone en el Estado, en el progreso futuro o en el vacío de la existencia. Hay personas, en efecto, que deciden "vivir al día", en el pragmatismo existencial, "confiados" en que ese vacío hace irrelevantes sus acciones desde el punto de vista de la trascendencia. Pero no podemos olvidar que no lo saben: nadie sabe con seguridad que la vida no vale nada. Ellos lo creen, es su fe.

Un misterio de la realidad, y sobre todo de la realidad humana, consiste en que cada acción que llevamos a cabo es -en sentido amplio- una cierta creación. No estaba y ahora está. Como apostilla Nietzsche: "vuestro querer es crear" Por eso siempre son creadores de empresas, organizaciones, instituciones, los que creen en ellas. Por eso, el que cree en Dios, de modo misterioso ayuda a "crear" a Dios en su alma; y por eso el que cree en la nada se autoanula.

Lo que importa subrayar aquí es que ninguno de esos "actos de fe" tienen sentido sin su raíz interior, ni existen tampoco sin su manifestación exterior. Es inútil jugar con la idea contraria. Cualquier esfuerzo por encerrar la fe en la pura particularidad o en el mero privatismo no es que sea ilegítimo, es que es imposible.

Lo que puede ser ilegítimo es el trato que por parte de los "poderes públicos" se da a la fe de cada persona.

Poder y gobierno

Ahora bien, eso nos conduce a otro tema. Cada realidad tiene un poder propio, natural. Lo privado, una vez instala dos en ello, nos concede todo su ser; y lo mismo lo público. Pero también hay poderes "violentos", que pueden ser de dos tipos: aquéllos que buscan perfeccionar lo natural -como cuando se opera a una persona para rectificarle un defecto orgánico- o los que fuerzan la naturaleza.

Todo lo que entendemos por poderes en la vida de la sociedad se ejercitan de alguno de esos dos modos violentos. Por eso, desde antiguo el arte de la política ha sido comparado con el arte médica. Y lo mismo se puede decir del arte educativa.

En relación con el tema que nos ocupa, el gobernante debe, en principio, ayudar a que cada persona despliegue armónicamente, perfeccione, la fe que profesa. Lo contrario parece un atropello, no se le ve justificación posible alguna. Con todo, aquí nos enfrentamos a un problema tan antiguo como la humanidad. El problema procede de que para vivir humanamente necesitamos a los otros, pero para poder convivir con ellos hemos de tenerles confianza, y no hay confianza sin una cierta unidad de ideas y sin unidad de voluntades.

El gobernante es legítimo cuando garantiza con su acción de gobierno el que se respeten los fundamentos sobre los que se apoya la confianza entre los miembros

de una sociedad, y cuando fomenta adecuadamente su desarrollo. El problema está en saber bien cuáles son esos fundamentos, algo en tiempos pasados relativamente fácil, pero en tiempos modernos y, sobre todo, en los progresivamente multiculturales y globales, cada vez más difícil.

Volvamos por un momento al comienzo de esta exposición. Se mencionaban los tres planos de la *fides*: confianza en la amistad, confidencia en el amor, confesión en el "amor de sí". Son niveles de creciente intensidad y, por tanto, vemos una interioridad y una exterioridad más fuertes en el amor que en la amistad, y en el amor a Dios que en el amor de sí mismo. Para construir la sociedad llamada Iglesia hace falta el amor de Dios, la fe en plena confesión, la confianza más absoluta; para construir la sociedad llamada matrimonio hace falta el amor verdadero al cónyuge, la confidencia con él; para construir la sociedad civil hace falta una amistad fundamental, sin la cual no hay confianza posible: son esa amistad y esa confianza las que crean las instituciones, las cuales encarnan socialmente lo propio de la amistad, a saber, la constancia de la voluntad.

No hay verdadera sociedad civil sin instituciones sólidas, vitales, verdaderas. Las instituciones no se pueden crear "desde fuera", desde el "Estado". La función del gobierno es sólo protegerlas y fomentarlas. Estamos hoy tan lejos de esa normalidad, que más bien se ve normal, en el mejor de los casos, que el Estado "cree" sociedad civil.

Amigo y enemigo político

Dos de los más grandes tratadistas de la política, uno antiguo y otro reciente - Aristóteles y Carl Schmitt - dicen algo muy parecido con respecto a ella, aunque suene diferente. Aristóteles sostiene, en la *Ética Nicomaquea*, que la base principal e imprescindible para que se dé la unidad política y sea posible -por consiguiente- un gobierno normal, es la "amistad" entre los ciudadanos. Carl Schmitt, por su parte, afirma que la principal tarea del gobernante es distinguir con claridad quién es el "enemigo".

Aristóteles no pretende que todos los ciudadanos sean "íntimos amigos". Sabe bien que eso no es posible. Afirma, simplemente, que sin una actitud básica de amistad no es posible organizar una unidad política duradera en un grupo de población.

Carl Schmitt, por su parte, no pretende la declaración de guerra contra todo enemigo que se presente. Distingue con claridad entre *inimicus* y *hostis*. El *inimicus* es el enemigo personal, por alguna razón que ha atizado el odio. Schmitt no considera que esto sea directamente un tema político. El se refiere al *hostis*, al adversario meramente político, que puede además ser *inimicus* o no. El autor alemán tiene buen cuidado en afirmar que Jesucristo ordenó amar al *inimicus*, pero nada dijo acerca del *hostis*. Es decir, lo que Schmitt subraya es que si no sabes diferenciar quién es la persona confiable para la convivencia política (el "amigo" aristotélico) y quién no, no puedes gobernar adecuadamente.

Lo que se obtiene, entonces, de ambos autores, es que la guerra es una posibilidad siempre abierta en política, pues siempre hay ámbitos políticos extraños al propio. Que haya diferentes unidades políticas tiene la ventaja de permitir a cada individuo la libertad de abandonar un ámbito político que le desagrade o en el que no confía. Mantener la posibilidad de la guerra es, por tanto en ese sentido, lo mismo que mantener la posibilidad de la libertad individual.

Por el contrario, el pacifismo es antipolítico, y suspende *de facto* la libertad individual de los ciudadanos. El pacifismo, o bien prefiere la paz a la amistad -al sacrificar las convicciones justas sobre las que se basa la confianza mutua-, o bien se empeña utópicamente en conseguir la amistad universal de los seres humanos.

En el primer caso, más característico del socialismo, sucede que una paz sin amistad es la paz de los muertos. El socialismo sustituye lo social por lo colectivo, en el cual la persona humana es un individuo unido a otros de forma puramente exterior y reactiva, pero no se desarrolla interior mente como persona: es un viviente psicológico y un muerto espiritual.

El segundo caso es típicamente anarquista. El ideal anarquista se cifra en la solidaridad universal del género humano, lo cual hablaría de lograrse por medio de una unión sentimental, dado que toda unión basada en la razón es subordinante y, por tanto, según el anarquismo, no "amistosa" : Tal solidaridad es ciertamente una utopía, como la historia se ha encargado de mostrar repetidamente.

Esperanza política

Sin embargo, el anarquismo es, en el fondo, la utopía escondida en el alma de todo socialista y de todo liberal que tiene corazón, pues tanto el uno como el otro se dan cuenta de la inhumana frialdad de las respectivas propuestas en su estado puro. Unas gotas de utopía anarquista son imprescindibles para ofrecer algo así como una esperanza. Y sin ella no se puede vivir.

La amistad que fundamentaba la confianza, sin la cual no hay sociedad civil posible, se transforma así de hecho en la solidaridad que fundamenta la simpatía o el afecto; pero las simpatías no bastan. Una fe verdadera engendra esperanza; la solidaridad sentimental engendra mero entusiasmo.

Un buen gobernante sabe que ha de basar su política en aquella fe, por pequeña que pueda ser, que los ciudadanos tienen en común. Pero también sabe que sin esperanza no se vive bien. Ha de intentar, por ello, facilitar el crecimiento de una fe que genere esperanza, pues entonces se reforzará esa "amistad" básica sin la que no hay sociedad posible.

Confianza, esperanza y amistad pueden ser más o menos profundas, pero carece de sentido situarlas sólo en lo privado o en lo público: pertenecen necesariamente a ambas dimensiones. De donde se deduce que neutralidad o indiferencia son palabras vacías, falsas, imposibles en política.

Un gobernante y una sociedad demuestran, por tanto, su grandeza no cuando pretenden ser neutrales, sino cuando expresan con valentía y con respeto, tanto al amigo como al adversario, la amplitud y la profundidad de su fe.

Rafael Alvira, catedrático de Filosofía.

Art. publicado en NUEVAS TENDENCIAS, nº 86

del Instituto Empresa y Humanismo©

de la Universidad de Navarra

Patriotismo, gratitud, esperanza

*Alocución en la celebración de acción de gracias por el bicentenario patrio
Iglesia Catedral, 25 de mayo de 2010*

En la proclama emitida el 26 de mayo, la Primera Junta –nosotros la llamamos así aunque fue, en realidad, la segunda- exponía por orden de dignidad sus compromisos. Encabezaba la serie de propósitos una declaración que en aquellos días no podría sorprender a nadie; manifestaba *un deseo eficaz, un celo activo y una contracción viva y asidua a proveer por todos los medios posibles la conservación de nuestra Religión Santa*. El miércoles 30 se celebró en la catedral la instalación del nuevo gobierno. Como es sabido, todo aquello sucedió en Buenos Aires; la conmemoración religiosa tuvo lugar, por lo tanto, en la catedral de Buenos Aires, iniciándose así una costumbre oficial localizada allí que se observó invariablemente hasta hace pocos años. En aquella primera oportunidad hubo misa solemne y tedéum, con un elocuente sermón del deán del cabildo eclesiástico, Diego Estanislao de Zabaleta.

El tedéum ha sido siempre la oración por excelencia empleada en nuestras fiestas patrias para dar gracias a Dios. El origen de este himno litúrgico se sitúa en los primeros años del siglo V; en sus 29 versos se suceden una alabanza a la Santísima Trinidad, la glorificación de Cristo y de su obra redentora y la súplica que resulta de la compilación de varios salmos bíblicos. Es un poema compuesto para ser cantado, que atrajo la atención de compositores de todos los tiempos. Disponemos desde los varios tonos del canto llano, aptísimos para el uso litúrgico, hasta las obras más complejas y espectaculares de diversos estilos, que se escuchan muchas veces en salas de concierto. Mozart, Berlioz, Haydn, Liszt, Verdi y Bruckner –para citar sólo algunos nombres- nos legaron versiones admirables del tedéum y numerosos músicos argentinos aportaron también a esta tradición, entre ellos Pablo Beruti, Gilardo Gilardi, Enrique Albano, Elsa Calcagno, Angel Lasala, Julio Perceval y Roberto Caamaño. Nosotros también, en el centro de esta celebración de hoy, nos uniremos silenciosamente al canto de una versión breve de este himno que será proclamado en nombre de todos, en representación de la comunidad platense.

¿Qué sentimientos, qué actitudes deben inspirar la recordación bicentenaria de aquellos acontecimientos que iniciaron el proceso de nuestra emancipación? Una mirada dirigida hacia el pasado, abarcadora y objetiva, debe movernos a la acción de gracias; si intentamos, en cambio, avizorar el futuro, la posible cautela tiene que ceder su lugar a la esperanza. Dos disposiciones de ánimo, la gratitud y la esperanza, que se fundan en otra, raigal, imprescindible: el amor a la patria. Las tres implican la memoria del don, de los dones recibidos de Dios y de las generaciones que nos precedieron, pero también el reconocimiento de nuestras deficiencias y del estado actual de la sociedad argentina.

El amor a la patria se llama patriotismo. Pero esta palabra parece haber caído en desuso; un manto de sospecha la desprestigia, como si el sentimiento que designa pudiera confundirse fácilmente con el alarde excesivo e inoportuno del patrioter. Creo que se conserva todavía en el juramento de los funcionarios públicos, que se comprometen a desempeñar su cargo con lealtad y patriotismo. Amar a la patria significa para sus hijos querer efectivamente su bien y estar dispuestos al sacrificio por ella. ¡Parece demasiado para los tiempos que corren! Los antiguos romanos habían acuñado un término que pasó a la tradición cristiana: *pietas*, piedad; así se llama el vínculo que religa a los hijos con sus padres y con la tierra de sus padres y que se expresa en el respeto, la veneración, el amor entrañable, sentimientos y actitudes que intentan saldar una deuda estrictamente impagable. Es ésta un área espiritual problemática para nosotros, argentinos. En el carácter nacional se insinúa una

tendencia a prescindir de la referencia fundante a las raíces, como si fuéramos seres sin herencia; existe, por consiguiente, una falla, una carencia del sentido de lo comunitario. El sentido de pertenencia a una comunidad es algo más profundo y permanente que el entusiasmo futbolístico por el triunfo en “el mundial” y que la ocasional masificación inducida por consignas ideológicas o el clientelismo político. La referencia a las raíces – habría que decir a la tradición, en su significado más noble y esencial– hace posible cultivar el sentimiento y afianzar la conciencia de un destino común. Entre nosotros predomina el individualismo de personas o de grupos, la conciencia y el apetito del bien propio sobre la búsqueda del bien común. De allí la fractura, la estratificación de la sociedad argentina con sus secuelas de injusticia y nuestra inclinación atávica a la discordia. Tenemos que recuperar la *pietas* para con nuestra patria, el amor a ella: patria, no “este país”, como dicen muchos. Sólo así podremos reconocer gozosamente su belleza, porque el amor nos abre los ojos y nos pone en contacto directo con la realidad, alimenta el coraje y si es preciso el sacrificio, o el llanto.

La exhortación del Apóstol: *vivan en la acción de gracias* (Col. 3, 15) señala el clima espiritual apropiado a esta celebración. Hoy damos gracias a Dios por los doscientos años transcurridos desde aquellos días de mayo y por el tiempo anterior, que no podemos sustraer a nuestra historia, pero sobre todo por el don que es la patria misma. El agradecimiento es siempre la respuesta que corresponde a un regalo, a una dádiva de suyo inmerecida. Otros han sido los instrumentos de la Providencia para darnos una patria, una nación independiente; nosotros asumimos esa herencia para transmitirla si es posible enriquecida a las generaciones venideras. La gratitud por el pasado no es un sentimiento indefinido, supone un discernimiento operado con objetividad y realismo. Existe un drama secular en la Argentina, que es la tergiversación de la historia, en la que se han filtrado imposturas manifiestas canonizadas como dogmas. Así ha ocurrido con sucesos clave del siglo XIX, y ocurre nuevamente con hechos más o menos recientes, observados con mirada tuerta, cuya interpretación sesgada mantiene abiertas heridas dolorosas, incentiva la división, perturba los ánimos y extravía el juicio de los jóvenes y de los desprevenidos. La memoria debe ser integral, la verdad completa; las medias verdades ofrecen mordiente al resentimiento, atizan los rencores, perpetúan el desencuentro. La aspiración ardiente a la justicia no debe servir de disfraz al odio y a la sed de venganza. Todos tenemos que empeñarnos, según la función de cada uno y los medios de que dispone, en procurar la reconciliación y en favorecer la unidad nacional; pero este es un deber sagrado para quienes presiden la comunidad: de su prudencia y magnanimidad depende, ciertamente, la armonía del todo social y la promoción de la paz interior.

La memoria agradecida del pasado supone que nos hacemos cargo de los males que se han acumulado en nuestra historia y que pedimos perdón por ellos para quedar efectivamente liberados y ser capaces de perdonar. Podemos asumir, en nombre de nuestros antepasados, los acentos conmovedores de la oración de Daniel: *¡A ti, Señor, la Justicia!; a nosotros, en cambio, la vergüenza reflejada en el rostro. Hemos pecado, hemos faltado, hemos hecho el mal, nos hemos rebelado y nos hemos apartado de tus mandamientos y tus preceptos* (Dan. 9, 7.5). Entonces la acción de gracias se prolongará en un canto de esperanza.

Una actitud de esperanza es, precisamente, la que corresponde esbozar en una ocasión solemne como ésta de nuestro bicentenario. El objeto de la esperanza es un bien futuro y posible, aunque arduo de alcanzar; en nuestro caso es la plena realización de la nación argentina. La esperanza de personas de fe, de un pueblo mayoritariamente religioso como éste al cual pertenecemos, se apoya en Dios, que en los salmos bíblicos y en los escritos de los profetas aparece designado como roca, escudo, baluarte inexpugnable, peñasco que sirve al creyente de refugio. En el preámbulo de nuestra Constitución se lo invoca como *fuentes de toda razón y justicia* y se apela a su protección. Contamos, por tanto, con la ayuda de Dios; sin embargo, la esperanza requiere nuestra fortaleza, el esfuerzo de realización, la grandeza del alma de quienes

se arriesgan en el cumplimiento de un destino apetecible, de quienes asumen la vida como una vocación. La esperanza es un valor íntimamente personal, pero se verifica también en un sujeto colectivo en la medida en que éste constituye una auténtica comunidad, cohesionada por la amistad social.

El horizonte de la esperanza ha sido trazado en la primera página de la Torá, cuando el Creador bendijo al hombre y a la mujer, plasmados a su imagen, y les encomendó *llenar la tierra y sométanla* (Gén. 1, 28). Este mandato vale singularmente para el pueblo argentino, que ha recibido el don de *una tierra ancha y espaciosa, que mana leche y miel* (Ex. 3, 8). La meta de poblar armoniosamente con hijos de esta patria nuestro territorio casi deshabitado es, probablemente, una condición para afrontar la cuestión inaplazable de un desarrollo integral de la nación. El bien común es la perfecta realización de la Argentina, de tal modo que cada uno de los habitantes de esta tierra bendita del pan pueda procurarse todo lo que le baste para vivir y para vivir bien; la totalidad incluye los bienes superiores del espíritu, la educación, la cultura, la libertad. No debe haber hijos y entenados, sino ciudadanos que gocen de plenos derechos y cumplan los correspondientes deberes, no meros habitantes ni clientes del poder de turno. El bien precioso de un recto ordenamiento jurídico de la sociedad es una condición principal de esa totalidad de realización; debe ser tutelado por los tres poderes del Estado y no deturpado por leyes inicuas que alteren la esencia natural del matrimonio, que minen la solidez de la familia y entreguen al estrago la vida de los niños por nacer. No son éstas utopías. El bien que es objeto de la esperanza no se encuentra al alcance de la mano, pero puede ser conquistado si no cedemos a la comodidad y al facilismo; sobre todo si no se ofusca en nuestro espíritu la contemplación de la verdad, si no se apaga en nuestro corazón el amor a la vez racional y apasionado del bien.

¿Qué podemos aportar los cristianos al futuro de la Argentina? Ante todo, el espíritu de las bienaventuranzas del Evangelio, y un compromiso coherente y activo por el bien de nuestra patria temporal. El Santo Padre Benedicto XVI ha recordado hace pocos días que *corresponde a los fieles laicos mostrar concretamente en la vida personal y familiar, en la vida social, cultural y política, que la fe permite leer de modo nuevo y profundo la realidad y transformarla*. Indicaba también el Papa que es preciso buscar, en la dialéctica democrática un amplio consenso con todos aquellos que se toman a pecho la defensa de la vida y de la libertad, la custodia de la verdad y del bien de la familia, la solidaridad con los necesitados y la necesaria búsqueda del bien común. Estos bienes han de ser objetos privilegiados de nuestra esperanza y nuestra lucha; son irrenunciables, como es irrenunciable el futuro de otra Argentina posible, de una Argentina mejor.

Un fino poeta nuestro, José María Castiñeira de Dios, en su Discurso sobre la Patria se encaraba afectuosamente con ella y le decía:

*¡Yo te incito a romper las cadenas ocultas
y a exorcizar el maleficio
y a soltar las maneas,
para que sean eternos los laureles de gloria
que otros hombres mejores
nos legaron un día!*

Incitación y a la vez noble presagio, contenido legítimo, altísimo, oportuno, para nuestra esperanza y nuestra oración.

+ **HÉCTOR AGUER**
Arzobispo de la Plata

San Isidro, el labrador y fundador

por
Fernando de Estrada

Resulta curioso que en España -y después en sus dominios americanos- los dos santos que a lo largo de los siglos encendieron mayores devociones hayan sido personalidades tan diversas como Santiago Apóstol y San Isidro Labrador. Del primero los españoles exaltaron cuanto pudiese entenderse como intervención milagrosa en los momentos críticos de la nación, principalmente al ser acosada ésta por sus enemigos musulmanes. De allí que bajo el estandarte de Santiago impulsos patrióticos y tendencias belicosas se hayan sublimado en el espíritu de cruzada.

Muy diferente es San Isidro, hombre pacífico y bonachón cuya vida transcurrió en épocas turbulentas aparentemente más aptas para otros tipos de cualidades personales. A mediados del siglo XI, la dominación musulmana en gran parte de España era todavía cruel, pero también había desarrollado formas de cultura refinada que todos agradecían. La posibilidad de cierta convivencia tranquila parecía acentuarse cuando se manifestó una amenaza mortal sobre cristianos y moros: desde los desiertos africanos comenzaron a avanzar los almorávides, tribu semisalvaje y fanática que consideraba incrédulos hasta a los mahometanos que no fuesen de su pueblo.

Aquella invasión se estrelló contra la resistencia encarnada en el Cid Campeador, quien así adquirió su colosal estatura histórica y legendaria. No siguió trayectoria semejante otra gran figura, algo posterior, un labriego pobre que debió huir de Madrid ante la proximidad de los almorávides. Refugiado en un paraje llamado Torrelaguna, Isidro debió allí ganarse la vida entre desconocidos muy mal dispuestos contra los forasteros.

Su amo en Torrelaguna era en extremo desconfiado respecto a la diligencia de sus subordinados y vulnerable a las habladurías, y prestó oídos a algunos compañeros de Isidro que atribuían a éste el descuidar su trabajo para entregarse a prácticas piadosas. Sin embargo, las pruebas humillantes con que el terrateniente pretendió comprobar las murmuraciones sólo demostraron la inocencia del calumniado. Muy amarga hubiera sido la permanencia de Isidro en Torrelaguna de no conocer en ese sitio a quien la historia llama Santa María de la Cabeza, que fue su esposa. Con ella volvió a Madrid una vez pasado el peligro almorávide.

Las maravillas del Labrador

La actual capital de España no pasaba entonces de ser una aldea en cuyas proximidades -hoy absorbidas por el crecimiento de la ciudad- cumplía Isidro sus obligaciones. Sus dificultades se reiteraron, y por las mismas razones de maledicencia. El nuevo amo se llamaba Juan de Vargas, quien con más discreción que el anterior intentó sorprender en falta a su empleado para reconvenirlo con pruebas a la vista. La mañana en que comenzó a espiarlo el rumor pareció fundado: Isidro salió temprano de su casa, fue a misa y después recorrió santuarios.

Si bien Vargas era también hombre religioso, consideró que esa piedad estaba fuera de lugar cuando restaba tiempo al trabajo. Por otra parte le constaba que Isidro no dejaba de cumplir con las mandas concretas que se le encargaban ... pero esto iba por mal camino.

Esperó hasta que Isidro comenzara sus tareas para pedirle explicaciones, aunque cuando la oportunidad llegó quedó paralizado de estupor. En el campo de labranza, junto a Isidro y su par de bueyes, araban también otras dos yuntas de color blanco tan deslumbrante como el de las vestiduras de quienes lo guiaban.

Al reaccionar, Vargas se precipitó sobre la escena donde habían aparecido esas inconfundibles imágenes de ángeles, pero cuando llegó, los ayudantes de Isidro ya no estaban. El primer biógrafo de San Isidro fue Juan Diácono, de cuya obra se conservan ejemplares del siglo XIII; así refiere lo sucedido inmediatamente después entre Juan de Vargas y su servidor. Cada vez más asombrado, aquél indagó:

“Te ruego, por el Dios a Quien tú sirves tan fielmente, que me digas quiénes eran los que poco ha te ayudaban a arar; pues los he visto con mis ojos y han desaparecido ya de mi presencia. A lo que respondió el varón justo, sabedor de lo que pasaba: “Os aseguro ante Dios a Quien sirvo como buenamente puedo que no he llamado ni visto a nadie para que me ayude en mi labor, sino sólo a Dios a Quien invoco constantemente y tengo siempre en mi amparo”.

Quedó convencido el amo de que la ayuda era del cielo, y al marcharse le dijo: *“Cuanto de ti me han dicho los aduladores y murmuradores lo desprecio, y de ahora en adelante quiero que todo lo que poseo esté bajo tu mando, y dejo a tu arbitrio lo que se ha de hacer”;* y despidiéndose de él se volvió a su casa, contando lo sucedido a cuantos encontraba”.

Y como éste son los demás milagros de San Isidro, que lleva abundancia a los demás mientras él se confía a la Providencia. Su casa de campesinos atraía a los mendigos, pues sabían que en ésta existía pobreza pero también caridad; un día en que los suplicantes habían llevado ya cuanta comida se les podía dar, golpeó a la puerta otro menesteroso.

San Isidro dijo a su mujer que le sirviera las sobras de la olla. Aunque la dueña de casa bien sabía que nada quedaba, obedeció a su marido en cuanto a realizar el intento. Atónita, encontró la olla llena de comida.

Análoga maravilla se repitió en la cofradía a la cual pertenecía Isidro, a una de cuyas cenas llegó cuando todas las viandas estaban ya distribuidas. Al entrar encontró a varios pordioseros que esperaban los restos del banquete, y el primer cuidado de Isidro fue pedir que se los entregaran; los cofrades respondieron que sólo quedaba la parte a él reservada. *“La compartiremos”*, dijo Isidro, y al asomarse, escépticos, los otros a la olla, había carne en abundancia también para los mendigos.

El mismo Juan de Vargas indujo otro de los más famosos prodigios de su administrador. Era uno de los veranos más ardientes de Castilla y se lamentó ante Isidro de los males que para el pueblo significaba la sequía. Isidro tomó una azada, abrió un pozo, y éste se convirtió de inmediato en fuente de la cual hasta ahora no ha cesado de manar agua.

Un santo que tiene pueblo...

No es extraño que a la muerte de Isidro el pueblo lo exaltara espontáneamente a los altares, especialmente por los milagros que se seguían produciendo al contacto de su sepulcro y de sus reliquias. Cuarenta años más tarde la difusión del culto por San Isidro aconsejó llevar el cuerpo a un ámbito mayor, que fue la iglesia de San Andrés; se lo encontró incorrupto, al igual que tres siglos después cuando se hizo el segundo reconocimiento; el mismo estado conserva en la actualidad.

La devoción se desparramó pronto a través de la geografía de España y de todas sus clases sociales. El rey Alfonso VIII le atribuyó su victoria sobre los moros en la batalla de las Navas de Tolosa, los Reyes Católicos Fernando e Isabel le consagraron una nueva iglesia de San Andrés, Carlos I bebió el agua de la fuente milagrosa y curó de una enfermedad.

Sin embargo, a casi medio milenio de su muerte Isidro no estaba formalmente canonizado. Sólo en 1662 Roma lo inscribió entre los santos, y aunque ni españoles ni americanos necesitaban tal reconocimiento, su júbilo fue enorme.

Los poetas madrileños, tan recelosos entre sí, acordaron competir en un concurso para celebrar las glorias de San Isidro. De aquel certamen brotó, entre otras creaciones inolvidables, una trilogía teatral de Lope de Vega.

Los plateros se habían adelantado al preparar un arca para el cuerpo del santo, obra maestra de la artesanía española que para ser abierta requiere ocho llaves, cada una de las cuales tiene un dueño distinto; todos debían concurrir para abrir cada uno su cerradura, salvo el Rey, cuya llave las abre todas. Desde aquella época hasta hoy los dignatarios han perdido tantas llaves que solamente el monarca puede decidir al respecto. Quizás la última vez haya sido en 1928 para

satisfacer el pedido de la ciudad bonaerense de San Isidro, que había solicitado una reliquia de su patrono.

Es un tema que merece párrafo aparte.

Y también pueblos...

En 1680 llegó a Buenos Aires un joven vasco de pocos recursos y muchas aspiraciones, Domingo de Acassuso, oriundo de una aldea llamada Zalla donde la veneración por San Isidro era particularmente notable. La trayectoria de Acassuso en el Río de la Plata fue afortunada seguramente por sus habilidades personales pero también por una intervención sobrenatural decisiva, según cierta tradición del viejo Buenos Aires.

Dice la leyenda que, mientras desempeñaba funciones de capitán de la milicia porteña, Acassuso recibió órdenes de impedir un contrabando en las islas del Tigre. Acompañado por un solo asistente hizo un descanso a mitad de camino para echar un sueñito a la sombra de un espinillo. De pronto se levantó y comenzó a sacudir a su acompañante, quien también dormía, preguntándole cómo no había percibido el fenómeno que acababa de acontecer. El soldado creyó que su capitán no conseguía despabilarse de una pesadilla, pero la seguridad con que hablaba Acassuso terminó por convencerlo de que algo importante sucedía.

Acassuso le refirió entonces que había despertado bruscamente y en ese instante vio junto a sí al mismo San Isidro Labrador. Este le habló anunciándole que su suerte mejoraría de manera sustancial, y le advirtió que llegada esa oportunidad mandara edificar una capilla en el lugar dónde se encontraba para que los habitantes de la región tuvieran donde escuchar misa. Enseguida desapareció, y fue ése el momento en que el capitán salió de su estupor y sacudió al recluta.

Cumplida la misión Acassuso olvidó el episodio y se dedicó al comercio abriendo una tienda junto a la Catedral de Buenos Aires. Entre las tantas mercaderías que giraban en su negocio le llegó una vez una caja con tachas para sillas que había encargado a Lima. Con una diferencia en relación a su pedido: en lugar de tachas el contenido era de barras de oro. Enseguida comunicó la novedad a sus proveedores, pero para universal sorpresa éstos confirmaron que lo por ellos remitido era el humilde artículo solicitado, y en cuanto al oro, nadie supo dar razón del mismo ni se lamentó por su falta.

Así Domingo de Acassuso vino a ser acaudalado vecino, reconocido también por las obras generosas que emprendió contemporáneamente a su cambio de fortuna. Una de ellas era la mesa de los pobres, donde encontraba comida cualquier necesitado que la pidiese. Hasta allí llegó, pasados varios años del episodio de los lingotes, un vagabundo que tras saciar su hambre preguntó a quién debía agradecer la merced. Cuando le mencionaron a Acassuso quiso verlo,

pues afirmaba haber servido a sus órdenes antes de que las vueltas de la vida lo hubiesen reducido a su estado presente.

Sí, era el soldado de la expedición al Tigre, que al reencontrarse con su antiguo capitán no tardó en preguntarle, en vista de la mejora de su situación, si había dado ya cumplimiento al mandato que le impusiera San Isidro Labrador a la sombra del espinillo.

Sabemos que el episodio estaba borrado de la memoria de Acassuso, pero este súbito recordatorio lo llenó de vergüenza. Quiso enseguida reparar la falta y propuso a su subordinado de antaño que al día siguiente recorrieran aquel camino hasta dar con el lugar de la aparición y después proceder en consecuencia.

Fue una jornada trabajosa hasta que ubicaron con certeza el sitio y el espinillo; sin demorar más, Acassuso indagó las señas de los propietarios y les adquirió los terrenos, que puso bajo el dominio de San Isidro reservándose él su administración para el fin exclusivo de que sirvieran al mantenimiento de la capilla pedida por el Labrador. Todos esos protocolos se sustanciaron en octubre de 1706, dando inicio a la más conocida de las ciudades argentinas que llevan el nombre de San Isidro, como tantas otras poblaciones hispanoamericanas.

Cuando llegó a ella el trocito de tibia del santo extraído en 1928, la ceremonia estuvo presidida por quien era entonces embajador de España, Ramiro de Maeztu, eminente escritor que años más tarde sería una de las primeras víctimas de la guerra civil que arrasó a su país. En aquella oportunidad, Maeztu resumió acertadamente el sentido de una devoción tan intensamente difundida a través de los siglos y las naciones por el labrador que, siendo un hombre común, fue un hombre tan extraordinario. Dijo entonces el diplomático:

“Creo de todo corazón que el culto de San Isidro, que ya ha hecho de Madrid la metrópoli de España, y que ha enriquecido y hermoñado esta ciudad, os seguirá siendo propicio. San Isidro laboraba y rezaba, y aunque los escépticos crean que no se puede trabajar y rezar al mismo tiempo, no hay sino volver los ojos al panorama del mundo para advertir que los pueblos más ricos son por lo general los más religiosos. Y es que en la religión se basa el ascetismo, y el ascetismo es trabajo y ahorro, fuentes de la riqueza. Si se trabaja con el pensamiento puesto en el placer, se disiparán sus frutos. Si se labora, en cambio, para la mayor gloria de Dios, ángeles del cielo nos ayudarán en la faena, como a San Isidro, para hacerla más fecunda”.

Las Cortes de León de 1188: una historia muy importante

por

Daniel Jesús Giordano

En 1188 en León ocurre un hecho que es considerado el origen del parlamentarismo europeo: las famosas Cortes de León (1). Estas Cortes del Reino tienen su antecedente en las Curias Regias, compuestas por nobles, eclesiásticos y el soberano. Curia significa Asamblea de Varones. También estaban las Curias Plenas de igual composición que las anteriormente citadas, pero de inexcusable asistencia. Estas curias tienen su antecedente en las denominadas Aula Regia de la época visigoda. El poder territorial del monarca se denomina Regnum (de ahí deriva la palabra Rey), pero este atributo no lo ejercía solo sino asesorado por las Aulas, también llamadas Senatus (Senado significa Asamblea de Ancianos). En la Edad Media la legislación era esencialmente local, o sea que las leyes no tenían el principio de generalidad territorial, pero en 1178 Fernando II en la Curia de Salamanca dicta leyes con alcance para todo el Reino de León, estableciendo así ese principio.

Fernando estaba casado con Urraca de Portugal con quien tuvo un hijo, el futuro Alfonso IX de León, pero Roma no había dado la dispensa por razones de parentesco que el caso exigía, por lo cual quedó nulo dicho casamiento. El rey luego se unió con la noble Urraca Sánchez Haro, en quien hubo un vástago, el infante Sancho. Al fallecer Fernando en 1188 se suscitó un problema dinástico, por la pretensión de Sánchez Haro de entronizar a Sancho, pero los tíos de Alfonso, Diego y García, lo apuntalan militarmente y asume como Alfonso IX Rey de León.

El 18 de Abril de 1188 el nuevo monarca convoca a una Curia Plena que se reúne en la Basílica de San Isidoro de Sevilla, en la ciudad de León. En julio del mismo año se convoca a otra Curia Plena pero en la que ocurre algo fundamental: el pueblo espontáneamente exige participar, Alfonso acepta y la Curia se convierte en Corte. Este término significa "séquito que acompaña al rey" como también cuerpo consultivo formado por los nobles, definición que aparece por primera vez en El Cantar del Mio Cid, durante el siglo XI. El término viene de "cohors", que significa "Divisiones de las Legiones Romanas". Esta reunión produjo legislación con antecedentes históricos que obligaban a dirimir los pleitos ante la justicia (de lo cual se desprende un remoto antecedente del Poder Judicial), a la protección contra la incautación de bienes

muebles e inmuebles (o sea que prohíbe la confiscación de bienes), a que las decisiones que constituyeran asuntos de Estado como declarar la guerra o hacer la paz debía tomarlas el soberano con previo consejo de la Corte.

Como se ve, en León surgen principios del derecho y se dictan normas de carácter general para el reino, Alfonso IX permite la participación popular en Cortes no convocadas por él sino a petición de los ciudadanos comunes, en cuyas reuniones participan el rey, los nobles, los eclesiásticos y los ciudadanos comunes.

Es muy conveniente mencionar al Althing, el famoso parlamento islandés que comenzó en 930, por sus aspectos comunes con la Corte de 1188, pero en él las leyes no eran registradas por la escritura, no constituyó una corte y jurídicamente Islandia no era un reino. El gran antecedente de las Cortes Europeas está en León en 1188.

- (1) Las Primeras Cortes Leonesas
Fernando de Alvizu y Galárraga.